

## AYUDA MEMORIA

Reunión: Video Conferencia Secretariado Internacional EITI a cargo de los Doctores Francisco Paris y Aida Aaamont.

Asunto: Retroalimentación al Consejo Nacional EITI Honduras en referencia a las Brechas del

Informe EITI periodo 2014 identificadas por el Secretariado Internacional EITI

Lugar: Sede del Banco Mundial, noveno piso, edificio INTUR Boulevard la Hacienda

Hora: 9:00 am

## NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES Y REPRESENTANTES POR SECTOR

Gobierno	Representante	Sector Privado	Representante	Sociedad Civil	Representante	EITI Honduras
INHGEOMIN	Erica Molina	COHEP	Vera Azize	FDsF	Melisa Elvir	
SCGG	Lidia Sandov	UJCV	Sayra Vargas	Caritas	Carlos Patiño	
SEFIN	Ivonne Ramirez			FOSDEH	Ismael Zepeda	
SEFIN	Guisela Mora	ales				
SEFIN	Belkis Mejia					Elena Hilsaca
OSBP	Paris Castillo	)				
MiAmbiente						
Banco Mundial G Ezequiel Miranda						
Banco Mund	Ana Belen Ro	odriguez				

Siendo las 9:15 am el ingeniero Ezequiel Miranda representante del Banco Mundial dio la bienvenida a Los representantes del Secretariado Internacional de EITI; posteriormente solicitó a los miembros del Consejo Nacional de EITI presentarse ante los altos funcionarios del Secretariado Internacional de EITI Doctor Francisco Paris Director Regional para América Latina y el Caribe y la Doctora Aida Aaamot

La Secretaria Técnica de Eiti transmitió a los representantes del Secretariado Internacional EITI el saludo del Alto Representante y Coordinador Nacional y agradeció el apoyo brindado por los funcionarios del Banco Mundial de permitir utilizar las oficinas de su institución.

Los funcionarios del Secretariado Internacional de EITI iniciaron la conferencia virtual orientando a los miembros del Consejo Nacional EITI Honduras, frente a la próxima validación de país, y los componentes para mejorar el Informe EITI Honduras 2014; destacándose los aspectos siguientes :

- 1. Incitaron a cumplir con la aprobación de un plan de trabajo activo, difundirlo y comunicarlo. Calificaron la observación como un primer llamado de atención.
- 2. Señalaron el compromiso de preparar el informe anual de progreso del año 2016, para presentarse el 1 de enero del 2017.
- 3. Para sustanciar el proceso de validación del progreso de cada país, es necesario ordenar y conservar la documentación de la evidencia relativas a las gestiones realizadas (lo no documentado no existe y lo anecdótico no es aplicable), implementar el Estándar, respaldar los datos y evidenciar el trabajo realizado por los miembros del Consejo Nacional.
- 4. En los aspectos del estándar que no aplique al país redactar párrafos claros y concisos.
- 5. Preparar exhaustivamente y de forma clara el documento complementario sobre las brechas del Informe EITI identificadas por el Secretariado Internacional. (eje: Concepto de materialidad sobre Hidrocarburos, la visibilidad presupuestaria de la tasa del fondo de

- seguridad poblacional, indicar si se incluyeron todas las empresas materiales, distinguirlas las de mayor y menor impacto y otros).
- 6. Puntualizar cuantos contratos de operación de hidrocarburos se encuentran vigentes y operando.
- 7. En referencia a la empresa Ernst & Young se sugiere solicitarles:
  - -Documentar los elementos que demuestren la confiabilidad de los datos, calidad de los reportes sobre las empresas y entidades de gobierno, formularios.
  - Materialidad de hidrocarburos/ Definición de Materialidad/ otros pagos/ contribuciones no definidos, confirmación si el Gobierno recibió o no pagos, contribución de otras empresas con contratos activos.

## 8. Próximos pasos:

- Plan de Trabajo 2016
- Informe de Progreso Anual (revisar el avance de la implementación en el marco de los requisitos del EITI, identificando retos si los hubiera, seguimiento a las recomendaciones de los informes de EITI, cumplir los objetivos establecidos en el plan de trabajo.

Asimismo, durante el desarrollo de la conferencia virtual el Doctor Javier Aguilar representante del Banco Mundial, desde la ciudad de Washington participó expresando sus cometarios en relación a las observaciones efectuadas por el Secretariado Internacional, concretándose a sugerir que en el marco del estándar se podrían jerarquizar o priorizar las observaciones de primer orden viables o inviables en el informe de Honduras. Además observo que dentro de la priorización se explicarían los aspectos inviables y lo que no existieron al momento de la edición del informe.

La Secretaria Técnica de EITI.HN se comprometió en remitir por la vía electrónica a los miembros del Consejo el documento que se recibió por parte del Secretariado Internacional con la identificación del compromiso de trabajo atinente a cada uno de los sectores, y por consiguiente conformar pequeños grupos de trabajo para preparar el documento final.

Finalizó la reunión a las 11:45 am.

-